Asunción, 25 de julio de 2018.-

Ref: Comunicación de llamado - ID Nº 346.935

CGR/DOC Nº 35 /18

ABG. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", "...***Las Convocantes deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica, los datos relativos a las convocatorias y las concursales...***"

En dicho contexto y conforme al Art. 33 adjunto se remite la documentaciónque hace referencia a la Contratación Directa, con ID Nº 346.935 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA",** que se detalla a continuación:

-Estimación de Costo.-
-Carta de invitación.
-Constancia Ad-Referéndum.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

CP. DAVID CÁCERES, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República